



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE LIC. EN RELACIONES PÚBLICAS**

Programa de la Asignatura: Administración General

Código asignatura: 2712

Año: 2023

Cátedra:

Prof. Patricia Lidia Franco

Carga Horaria: 4 horas semanales, cursada cuatrimestral.

Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)¹:

A) Presencial	x	C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	x
B) Semipresencial		C) Con una comisión virtual para recursantes	
		D) Con una comisión virtual	

1) Fundamentación:

Para todos aquellos que han elegido una carrera de grado, con la expectativa lógica de insertarse en un contexto laboral acorde a sus competencias, es fundamental conocer en primera instancia qué es la organización y cuál es el papel que desempeña dentro de la sociedad. Deberá, por lo tanto, comprender cómo se crean y evolucionan, las relaciones que se dan entre ellas, cuáles son sus objetivos y cuáles son las formas de mejorar su gestión.

La administración es la ciencia que tiene a las organizaciones como objeto de estudio. Fue acompañando los cambios sociales y tecnológicos que se produjeron, fundamentalmente, desde el comienzo de la Revolución Industrial hasta nuestros días. Es por ello que se presentará al estudiante en orden cronológico y disciplinado las distintas teorías de la administración, las ideas que las acompañaron y sobre todo los cambios políticos, sociales y económicos para que posean un panorama completo de los cambios en función de las exigencias y necesidades de cada época, así como los cambios acontecidos en las actividades dentro de la organización.

2) Objetivos Estructurales

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

Objetivo General:

Reconocer y comprender la importancia del estudio de la administración y su utilidad en todos los ámbitos de la actividad humana.

¹ En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencial o B) Semipresencial. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

Objetivos Específicos:

Analizar:

- cómo puede contribuir el estudio de la administración al desarrollo personal y profesional.
- la evolución de la ciencia de la administración y el proceso acumulativo de creación del conocimiento, desde la Escuela de Administración Científica hasta la Administración Estratégica, teniendo presente el carácter interdisciplinario de la ciencia y el contexto específico.

3) Unidades Didácticas:

Unidad 1: La Administración

Por qué estudiar administración. Concepto de la administración, principales características. Administración ¿ciencia, técnica o arte?

Niveles de la administración (alta, media, operativa). Funciones de la administración (planeación, dirección, organización, control). Papeles o roles (interpersonales, informativos y decisorios). Habilidades administrativas (conceptuales, humanas y técnicas). Eficiencia y eficacia.

Unidad 2: Las organizaciones como sistemas.

¿Qué es una organización? Concepto y desafíos. La organización como sistema social, características. Sistema sociotécnico. Las organizaciones y su entorno. Entornos: elementos y componentes. Nivel de incertidumbre del entorno.

Unidad 3: Perspectiva clásica.

Teoría de la Administración Científica - Frederick W. Taylor: estudios, principios, crítica a la teoría. Administración General - Henry Fayol: elementos de la teoría, principios administrativos generales, crítica de la teoría. Modelo Burocrático - Max Weber: características y principios, funciones y disfunciones del modelo, crítica de la teoría. La Escuela Neoclásica.

Unidad 4: Perspectiva humanística.

Escuela de las Relaciones Humanas. Elton Mayo: los experimentos de Hawthorne, crítica a la teoría. La Escuela de Sociología y de Psicología. Escuela Conductista. Motivación humana, teorías: Teoría de la Jerarquía de las Necesidades (Maslow), Teoría de los dos Factores (Herzberg), Teoría de las Necesidades Adquiridas (McClellan), Teoría de las Expectativas (Vroom), Teoría de la Equidad (Stacy Adams), Teoría X e Y (McGregor). Teoría del Refuerzo (Skinner). Implicancia de las Teorías de la Motivación para el administrador.

Unidad 5: Perspectiva Moderna

La Escuela de la Teoría de la Organización (influencia organizativa, teoría del equilibrio, teoría del conflicto, teoría de la decisión, teoría de formación de objetivos). La Teoría de los Sistemas. La Escuela de la Teoría de las Contingencias.

Unidad 6: Perspectiva Contemporánea

Fractura de las ideas tradicionales de la administración. Alvin Toffler: El cruce de olas. Turbulencia. La evolución de las ideas sobre administración. Planeamiento Estratégico. Modelo de análisis de negocios (Matriz BCG). La Estrategia Competitiva (Michael Porter).

4) Bibliografía General:

Chiavenato, I. (2007). Introducción a la Teoría General de la Administración. México: McGraw-Hill Interamericano, 7ª edición.

Da Silva, R. O. (2003). Teorías de la administración. México: Thomson

Hermida, J. y otros (2001). Administración & Estrategia. Ediciones Macchi, 4ª edición.

Narváez, J. L. (2009). Teoría Administrativa. Buenos Aires: Prometeo.

Pinto, J. D. J., Soto, N. Y., Gutiérrez, A. y Castillo L. J. (2003). Ajuste, estructura y ambiente como factores claves en la Teoría de las Contingencias. Estudios Gerenciales, 2003.

En estud.gerenc. [online]. 2003, vol.19, pp.67-86. En:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232003000300004&lng=en&nrm=iso. ISSN 0123-5923.

Robbins, S y Coutler, M (2010). Administración. México: Pearson, 10ª edición.

Volpentesta, J. R. (2015). Organizaciones, procedimientos y estructuras. Buenos Aires: Buyatti, 3ª edición.

5) Cronograma de actividades:

Contenido	Nº clase
Presentación de la materia Unidad 1: La administración	1
Feriado: viernes Santo	2
Unidad 2: Las organizaciones como sistemas	3
Unidad 3: Perspectiva clásica:	4 y 5
Primera evaluación	6
Unidad 4: Perspectiva humanista	7, 8 y 9
Unidad 5: Perspectiva moderna	10 y 11
Unidad 6: Perspectiva contemporánea	12 y 13
Integración de contenidos	14
Segunda evaluación	15
Recuperatorios, cierre de notas	16

En caso de existir otros feriados se readecuará el cronograma.

6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje:

6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas

Dentro de la plataforma MleL se encuentran los contenidos teóricos, prácticos y enlaces que permitirán el seguimiento de las unidades didácticas.

Las actividades por desarrollar por los estudiantes se basan en la aplicación de los temas abordados a:

- una película o serie asignada por el equipo docente.
- organización con fines de lucro determinada, pudiendo consultar en forma sincrónica o asincrónica, las dudas que surjan durante todo el proceso.

Se intenta un acercamiento de los conceptos abordados a la realidad. Para ello la filmografía elegida se vincula a hechos ocurridos realmente y a empresas (nacionales o extranjeras) con una larga trayectoria.

6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales²

Tanto en la comisión presencial como en la virtual, durante las horas de clase se desarrollarán los temas, vinculándolos toda vez que sea posible, a casos reales.

6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales³

En la comisión virtual, la articulación formal se lleva a cabo durante las evaluaciones.

² Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, responder solamente las actividades presenciales.

³ Si es una asignatura con comisiones sólo con modalidad presencial, corresponde "No Aplica".

6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas

Durante el horario de clase se analizarán los temas en relación con el contexto histórico y el contexto actual. Se incentivará la utilización de Internet para enriquecer el diálogo y la crítica constructiva, lo que les permitirá a los estudiantes acercarse al concepto y aplicarlo a sus objetos de análisis (filmografía / empresa).

Tanto la comisión presencial como la virtual podrán tener reuniones presenciales o a través de la plataforma TEAMS con el equipo docente. Durante estas reuniones, previamente concertadas, que no podrán coincidir con el horario asignado a ninguna de las comisiones, podrán presentar sus dudas y reflexiones al equipo docente.

6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades

El seguimiento se lleva a cabo clase a clase, mediante la consulta del equipo docente sobre las dudas e inconvenientes que han tenido en el análisis del caso. Este seguimiento permite la supervisión de cada estudiante y del grupo en general. El acompañamiento del equipo docente se considera de vital importancia en el tipo de evaluación que realiza la cátedra, ya que se trata de un método no habitual para el estudiante.

La evaluación formal de las actividades se lleva a cabo mediante dos parciales en los que no se pide la repetición de conceptos o definiciones, sino la aplicación de conceptos a la realidad.

7) Gestión de Cátedra:

Los integrantes de cátedra evalúan el proceso de orientación del aprendizaje antes y después de cada clase, en relación con los temas abordados y las dificultades presentadas. El objetivo es lograr la mejora continua en el proceso educativo.

8) Evaluaciones:

Consisten en dos evaluaciones parciales son prácticas. En ellas se presentan las actividades expuestas en el punto 6.1. Los exámenes recuperatorios y finales son teóricos.

La primera evaluación práctica es individual y se envía al equipo docente como archivo de texto por la plataforma MleL. Presentadas las evaluaciones del primer parcial, en clase se debate sobre las diferentes percepciones tratando de compatibilizarlas o de corregirlas.

La segunda evaluación práctica es grupal y se expone en forma presencial en una fecha y rango horario indicado por el equipo docente.

Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio presencial cuando una y sólo una evaluación parcial resultare “reprobada” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).

La calificación del examen Recuperatorio presencial anula y reemplaza la nota que hubiese obtenido en la evaluación parcial presencial que se recupera.

Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el/la estudiante de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.

El/la estudiante que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.

9) Régimen de Promoción:

Las evaluaciones se entenderán “aprobadas” cuando la calificación sea igual o superior a 7 (siete) en una escala del 0 al 10. En ese caso, el/la estudiante no rendirá examen final.